



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2020 Entidad: 280-9999-0000 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL -
No. CUR: 340 Tipo Registro: DEV PLANTA CENTRAL
Monto: 78,00
IVA: 0,00
Sub Total: 78,00
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Liquido Pagar: 78,00



Estado: APROBADO Descripción:
Cuenta Monetaria No.: 3151677500

PEREZ CESPEDES VERONICA DEL PILAR.- POR VIAJE A CUENCA -
GUALACEO, BRIGADA PARA CIERRE Y LIQUIDACIÓN DE CONVENIOS
CON COOPERANTES, DEL 09 AL 11-01-2020. YP-XE-NG.

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	11/02/2020	78,00	0,00
Sub - Total				78,00	0,00

Retenciones					
NO PRESENTA RETENCIONES					0,00
Total Deducciones:					0,00

Deducciones Sin Factura		
Código	Nombre	Monto

Monto Liquido: 78,00



COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	03 02 2020	340	329
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MIES-CGAF-DA-2020-0139-	158

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	1710297399 PEREZ CESPEDES VERONICA DEL PILAR			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	78.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										78.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										78.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										78.00

SON: SETENTA Y OCHO DOLARES

DESCRIPCION: PEREZ CESPEDES VERONICA DEL PILAR. - POR VIAJE A CUENCA - GUALACEO, BRIGADA PARA CIERRE Y LIQUIDACIÓN DE CONVENIOS CON COOPERANTES, DEL 09 AL 11-01-2020. YP-XE-NG.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 03/02/2020	Funcionario Responsable	Director Financiero

020

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		03	02	2020	340
						329
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MIES-CGAF-DA-2020-0139-		158	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1710297399	PEREZ CESPEDES VERONICA DEL PILAR				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 03/02/2020	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero

019

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	03 02 2020	329	329	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MIES-CGAF-DA-2020-0139-	158	
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0	
Beneficiario:	1710297399	PEREZ CESPEDES VERONICA DEL PILAR			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	78.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										78.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										78.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										78.00

SON: SETENTA Y OCHO DOLARES

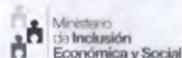
DESCRIPCION: PEREZ CESPEDES VERONICA DEL PILAR.- POR VIAJE A GUALACEO, BRIGADA PARA CIERRE Y LIQUIDACIÓN DE CONVENIOS CON COOPERANTES, DEL 09 AL 11/01-2020.

340

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 03/02/2020	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

018



DIRECCION FINANCIERA
INFORME DE LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

DATOS GENERALES

Form containing general data: Cédula No. 1710297399, Funcionario PEREZ CESPEDES VERONICA DEL PILAR, Grupo de gasto: 53, Certificación N°: 22, Cargo: ANALISTA DE CONTABILIDAD 2, Nivel: OPERATIVO, Salida: 09/01/2020 8:30, Retorno: 11/01/2020 20:00, Ciudad: CUENCA GUALACEO

1. CÁLCULO DE VIATICOS

Table with 3 columns: Concepto, Valor, Monto a Pagar. Row 1: Viático (70 Y 30%), 80, 2, 160,00

Residencia

2. DETALLE DE COMPROBANTES DE REEMBOLSO DE GASTOS

Table with 4 columns: Fecha, No. Comprob.Venta, Concepto, Monto. Rows include: PEAJE (0,00), COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES (0,00), REPUESTOS (0,00), PARQUEADERO (0,00), Total reembolso de gastos con Liquidación de Compras (0,00)

3. DETALLE DE COMPROBANTES JUSTIFICADOS

Table with 4 columns: Fecha, No. Comprob.Venta, Concepto, Monto. Rows include: HOSPEDAJE (0,00), ALIMENTACION (30,00), MOVILIZACION (0,00), Total: (30,00)

4. LIQUIDACION

Summary table for liquidation with columns for description and amount. Includes: a) Total del cálculo Viáticos \$, b) Total por reembolso de gastos, c) Total por liquidacion de compras, d) Total a favor del Funcionario, e) Total a favor del MIES

5. OBSERVACIONES

Table with 2 columns: Observación, Monto. Rows show 0, -, 0, -, 0, -

6. RECOMENDACIÓN

Analizada la documentación que sustenta la liquidación de la comisión de servicios arriba referida, se determina que: Dicha documentación cumple con la normativa legal vigente, por lo que, es procedente realizar los registros contables-presupuestarios que correspondan.

Signature of Carlos Iván Román, ANALISTA FINANCIERO

Quito, 28 de enero de 2020



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
Memorando Nro. MIES-CGAF-2020-0015-M

FECHA DE SOLICITUD: 08/01/2020

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	---	----------------	---------------	--------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
VERONICA PEREZ CESPEDES

PUESTO QUE OCUPA:
SERVIDOR PUBLICO 3

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
QUITO-GUALACEO

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
DIRECCION FINANCIERA

FECHA SALIDA: 09/01/2020
HORA SALIDA: 08:30

FECHA LLEGADA: 11/01/2020
HORA LLEGADA: 20:45

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: VERONICA PEREZ CESPEDES

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: BRIGADA PARA CIERRE Y LIQUIDACION DE CONVENIOS CON COOPERANTES

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	09/01/2020	08:30	09/01/2020	10:00
AEREO	LATAM	TABABELA-CUENCA	09/01/2020	11:27	09/01/2020	12:21
TERRESTRE	PARTICULAR	CUENCA-GUALACEO	09/01/2020	12:40	09/01/2020	13:40
TERRESTRE	PARTICULAR	GUALACEO-CUENCA	11/01/2020	16:00	11/01/2020	17:00
AEREO	LATAM	CUENCA-TABABELA	11/01/2020	18:10	11/01/2020	19:00
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	11/01/2020	19:15	11/01/2020	20:45

AUTORIZACION: En caso de recibir valores por concepto de anticipo de viáticos y subsistencias, autorizo a la Coordinación Administrativa Financiera del MIES, a través de la Dirección/Unidad Financiera a descontar a favor del Ministerio de Inclusion Económica y Social -MIES en la siguiente remuneración mensual, aquellos valores que no fueran justificados debidamente.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA
TIPO DE CUENTA: AHORROS
No. DE CUENTA: 3151677500

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE


VERONICA PEREZ CESPEDES
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR


ING. VERONICA GALLEGOS P.
DIRECTORA FINANCIERA

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO


Lcda. VERONICA JARAMILLO G.
COORDINADORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 días de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado.



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES
Memorando Nro. MIES-CGAF-2020-0015-M

FECHA DE INFORME: 16/01/2020

DATOS GENERALES

APellidos - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
PEREZ CESPEDES VERONICA DEL PILAR

PUESTO QUE OCUPA:
SERVIDOR PUBLICO 3

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCION
CUENCA-GUALACEO

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:
DIRECCION FINANCIERA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: PEREZ CESPEDES VERONICA DEL PILAR

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ACTIVIDADES:

09/01/2020

08:30 Salida de Quito a Tababela (Aeropuerto Mariscal Sucre)

10:00 Llegada a Tababela

11:27 Salida de Tababela a la ciudad de Cuenca

12:21 Llegada al aeropuerto de la ciudad de Cuenca.

12:40 Salida del aeropuerto a la ciudad de Cuenca a Gualaceo

13:40 Llegada al Distrito de Gualaceo

13:50 Almuerzo

14:50 Reunión con la CAF y los técnicos del Distrito Gualaceo, revisión matriz de seguimiento de los 52 convenios que tiene el Distrito Gualaceo, para determinar los nudos críticos y proceder con las comunicaciones respectivas a los Cooperantes para que remitan la documentación habilitante y continuar con el cierre de los convenios.

17:24 Karina Chimbo, analista de Servicios y Atención Distrital-MMA envió un correo electrónico a todos los Cooperantes, solicitando que hasta el 10 de enero 2020 sea entregada la documentación habilitante para continuar con el proceso de cierre y liquidación de convenios.

18:00 Salida del Distrito Gualaceo

20:00 Pernoctar

10/01/2020

08:00 Llegada al Distrito Gualaceo

08:05 Seguimiento de la matriz de los convenios, revisión de la documentación de varios convenios que fueron entregados en días anteriores, en donde se determinó que en algunos casos había observaciones, las mismas que fueron comunicadas a los respectivos Cooperantes en forma telefónica, con el fin de que realicen los cambios respectivos y continuar con el proceso de cierre y liquidación.

13:30 Almuerzo

14:30 Continuar con la revisión de la documentación y actualización de la matriz. Se debe indicar que durante la tarde de este día 10 de enero 2020, algunos cooperantes entregaron la documentación de los meses que se encontraban pendientes.

18:00 Cierre de la jornada

19:30 Pernoctar

11/01/2020

08:00 Llegada al Distrito Gualaceo

08:05 Continuar con la revisión de la documentación de varios convenios, cabe indicar que en respuesta al correo enviado el día 09 de enero 2020 a los diferentes cooperantes, se logró que la información y documentación fuera entregada al Distrito.

12:20 Reunión con el Director Distrital de Gualaceo y con la CAF informando las gestiones realizadas y coordinando el plan de trabajo para la próxima semana.

13:30 Almuerzo

14:30 Revisión de la información de los documentos entregados y coordinar con los técnicos y financieros el plan de trabajo para la siguiente semana del 13 al 15 de enero 2020.

16:00 Salida de la Dirección Distrital de Gualaceo hacia el aeropuerto de la Ciudad de Cuenca

17:00 Llegada a al aeropuerto de la ciudad de Cuenca

18:10 Salida del aeropuerto de la ciudad de Cuenca a Tababela (Aeropuerto Mariscal Sucre)

19:00 Llegada a Tababela (Aeropuerto Mariscal Sucre)

19:15 Salida de Tababela (Aeropuerto Mariscal Sucre)

20:45 Llegada a Quito ✓

PRODUCTOS: Recopilación de la información y documentación de los cooperantes que tenían pendientes algunos informes.

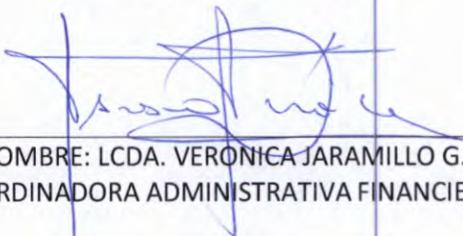
DETALLE DE COMPROBRANTES DE VENTA PARA REEMBOLSO (SE ADJUNTA ORIGINALES):

FECHA	No. COMP.VENTA	CONCEPTO	MONTO (CON IVA)
09/01/2020	7548 ✓	ALIMENTACION	6,00
09/01/2020	41 ✓	ALIMENTACION	7,00
10/01/2020	7552 ✓	ALIMENTACION	7,00
10/01/2020	7560 ✓	ALIMENTACION	10,00
		SUMAN:	SD\$ 30,00

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	09/01/2020 ✓	11/01/2020 ✓	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	8:30 ✓	20:45 ✓	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	09/01/2020 ✓	08:30 ✓	09/01/2020	10:00
AEREO	LATAM	TABABELA-CUENCA	09/01/2020	11:27	09/01/2020	12:21
TERRESTRE	PARTICULAR	CUENCA-GUALACEO	09/01/2020	12:40	09/01/2020	13:40
TERRESTRE	PARTICULAR	GUALACEO-CUENCA	11/01/2020	16:00	11/01/2020	17:00
AEREO	LATAM	CUENCA-TABABELA	11/01/2020	18:10	11/01/2020 ✓	19:00

TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	11/01/2020	19:15	11/01/2020	20:45
<p>NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.</p>						
<p>OBSERVACIONES: No hice uso de hotel debido a que pernocté en casa de un familiar.</p>						
<p>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</p>			<p>NOTA</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>			
						
<p>NOMBRE: VERONICA PEREZ CESPEDES</p>						
<p>FIRMAS DE APROBACIÓN</p>						
<p>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</p>			<p>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</p>			
						
<p>NOMBRE: LCDA. VERONICA JARAMILLO G. COORDINADORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA</p>			<p>NOMBRE: ING. VERONICA GALLEGOS P. DIRECTORA FINANCIERA</p>			



Memorando Nro. MIES-CGAF-2020-0015-M

Quito, D.M., 07 de enero de 2020

PARA: Lucia Del Pilar Noroña
Servidor Público de Apoyo 3

Srta. Lcda. Maritsa Graciela Rea Criollo
Analista de Presupuesto 2

Ing. Gonzalo Efraín Barahona Llantuy
Servidor Público 4

Sra. Lcda. Verónica del Pilar Pérez Cespedes
Analista de Contabilidad 1

Srta. Ing. Nathalie Gabriela Molina Valdivieso
Servidor Público 5

Sra. Ing. Gabriela Alexandra Pozo Fierro
Analista

Ing. Margarita Del Rocío Cháves Mera
Servidor Público 2

Sr. Ing. Franklin Paul Díaz Calvopiña
Servidor Público 1

Eco. Mirian Fernanda Jiménez Piedra
Servidor Público 5

Sr. Lcdo. Patricio Arturo Suarez Salazar
Analista de Proyectos de Inversión 3

ASUNTO: Delegación brigadas para cierre y liquidación de convenios con cooperantes

De mi consideración:

Con la finalidad de llevar a cabo el Plan de Descongestionamiento de Convenios de los Servicios Sociales, en donde se han establecido las directrices para dinamizar el cierre y liquidación de convenios en cada una de las direcciones distritales se delega a ustedes la conformación de los equipos de trabajo a cargo de la liquidación de dichos instrumentos para lo cual es necesario el cumplimiento de las siguientes actividades;

012

Memorando Nro. MIES-CGAF-2020-0015-M

Quito, D.M., 07 de enero de 2020

- Visita a cooperantes para solicitar información.
- Recopilación y organización de la información.
- Elaboración de formularios en los que se detallan:
 - Presentación de gastos mensuales.
 - Solicitud de desembolso.
 - Detalle de gastos por mes.
 - Informe de pre-liquidación.
 - Informe Financiero.
 - Detalle de ingresos y gastos para cierre y liquidación de convenio.
 - Suscribir todos los formularios en el campo Técnico Financiero
- Recopilar firmas de responsabilidad del coordinador y Director Distrital que correspondan
- Cierre del convenio en el sistema SIMIES.

En este sentido, me permito remitir a continuación el detalle de las brigadas a conformar en donde constan los nombres de los funcionarios responsables así como las direcciones distritales y las fechas del cumplimiento de las mismas.

CRONOGRAMA DE SALIDA TÉCNICOS - DESEMBOLSOS PENDIENTES				
ZONA	DISTRITO	TÉCNICO	Fecha inicio	Fecha fin
1	IBARRA	Miriam Jiménez	09/01/2020	11/01/2020
2	RUMIÑAHUI	Lucía Noroña	09/01/2020	11/01/2020
3	LATACUNGA	Maritza Rea	09/01/2020	11/01/2020
5	GUARANDA	Gonzalo Barahona	09/01/2020	11/01/2020
6	GUALACEO	Verónica Pérez	09/01/2020	11/01/2020
7	LOJA	Patricio Suarez	09/01/2020	11/01/2020
8	GUAYAQUIL NORTE	Nathalie Molina	09/01/2020	11/01/2020
8	GUAYAQUIL SUR	Gabriela Pozo	09/01/2020	11/01/2020
9	QUITO NORTE	Margarita Chavez	09/01/2020	11/01/2020
4	PORTOVIEJO	Paúl Díaz	09/01/2020	11/01/2020

Las brigadas regresarán a los mismos distritos durante el período 13 al 15 de enero de 2020.

Adicionalmente se adjunta al presente los lineamientos que deberán observar para ejecutar la presente delegación.

Atentamente,

011



Memorando Nro. MIES-CGAF-2020-0015-M

Quito, D.M., 07 de enero de 2020

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Verónica Zoraya Jaramillo Grijalva
COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Copia:

Srta. Ing. Verónica Elizabeth Gallegos Pilliza
Directora Financiera

Srta. Alba Lorena Jalon Garces
Viceministra de Inclusión Social

vg

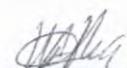
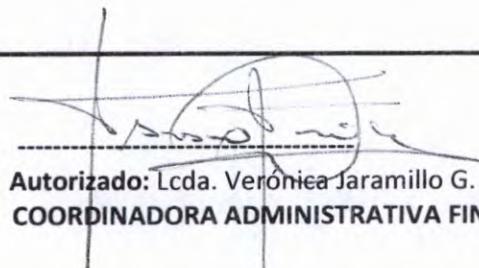


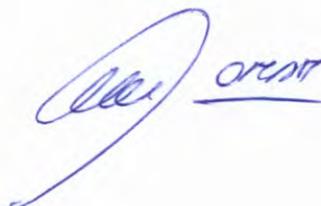
Firmado electrónicamente por:
**VERONICA ZORAYA
JARAMILLO
GRIJALVA**

010

FORMATO PARA ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres y Apellidos:	VERÓNICA PÉREZ CÉSPEDES		Teléfono: 0983512862	
Cédula de identidad:	1710297399	Fecha de requerimiento:	08/01/2019	
Cargo:	SERVIDOR PUBLICO 5	Dirección:	DIRECCION FINANCIERA	
RUTA			Nacional (x)	Internacional ()
Ida:	Quito-Gualaceo	Fecha:	09/01/2020	Hora: 10:00
Retorno:	Gualaceo-Quito	Fecha:	11/01/2020	Hora: 20:45
N° de Documento	Memorando MIES-CGAF-2020-0015-M		Anexo Si (x) No ()	
<p>AUTORIZACIÓN.- En caso de no ocupar este pasaje; la no entrega de los pases a bordo en el límite de tiempo que da la Circular de pasajes (4 días); además que no se podrá solicitar la emisión de nuevos pasajes; la solicitud sin la debida Planificación a cuya consecuencia no se utilice o se cancelen sin justificación, deberán asumir el costo de penalidad que por esta razón cobran las aerolíneas de acuerdo a lo indicado en la Circular No. MIES-CAF-2013-0010-C, en tal virtud autorizo se descuenta a favor del Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES en la siguiente remuneración mensual el valor del pasaje o su proporcional.</p>				
 Firma del Requirente				
Nombre: VERONICA PEREZ CESPEDES C.I: 1710297399 Cargo: SERVIDOR PÚBLICO 3				
 Autorizado Jefe Inmediato Nombre: Verónica Gallegos P. DIRECTORA FINANCIERA		 Autorizado: Lcda. Verónica Jaramillo G. COORDINADORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA		
Nota: los pases a bordo originales y la copia de la Solicitud de autorización para cumplimiento de Servicios Institucionales, deberán ser entregados en la Dirección Administrativa en la Gestión de Servicios Generales.				



Veronica
Perez

Asiento
17A
Economy



Orden de embarque
Grupo 4

Embarque

10:52

El cierre de puerta
es a las 11:12

Puerta

Confirma en pantallas
del aeropuerto

Vuelo **XL1409** | 09 ene.

UIO 11:27
Quito
Terminal 1



CUE 12:21
Cuenca

Reserva: MLREWY

VIDI

SEQ 62



Descarga nuestra App y podrás:

- ✓ Revisar la información de tus próximos vuelos.
- ✓ Recibir una notificación cuando tu Check-in este disponible
- ✓ Tener actualizada la tarjeta de embarque y mucho más..



Para tu próximo viaje guarda la tarjeta de embarque en tu celular o muéstrala desde la App. Con esto estarás contribuyendo al medio ambiente.

Somos una aerolínea sostenible
!Tu también puedes serlo!



Inicia tu viaje

Vuelo **XL 140**
Operado por
LATAM AIRLINES ECUA

y sigue estos pasos:



Llega al aeropuerto

Presentate en el aeropuerto mínimo **2 horas** antes para viajes nacionales y **3 horas** para vuelos internacionales



Despacha tu equipaje

Llega con tiempo para evitar inconvenientes. Si solo tienes equipaje de mano, pasa directo al control de seguridad.



Dirígete al control de seguridad

Presenta esta tarjeta de embarque y la documentación para tu viaje.



Preséntate en la puerta de embarque

Confirma la puerta en las pantallas del aeropuerto y llega a la hora. Sabemos que el Duty Free y el salon VIP son tentadores, ¡pero no te atrases!



Presta atención a la señalética para abordar

Revisa el numero de tu grupo y espera sentado tu turno para embarcar.

No superar los 158 cms. lineales (alto + ancho + largo)

Medidas

Hasta 23 kgs. por pieza



Equipoaje de bodega
Solo si tu pasaje lo incluye

16 kgs. en Premium Business.

10 kgs. en vuelos desde y hacia Brasil.

Peso: 8 kilos en cabina-Economy.

Medidas 55 alto x 35 largo x 25 ancho cms.



Equipoaje de mano

Medidas 45 alto x 35 largo x 20 ancho cms.



Artículo personal

Solo si tu pasaje lo incluye

Equipoaje en cabina

en www.latam.com

El equipaje que puedes llevar dependera de donde viajes, la cabina y la tarifa que compraste. Revisa el detalle en Mis viajes

información sobre equipaje

Tarjeta de Embarque/ Boarding Pass

XL 1404 11/Jan/2020 18:10
OFFR. LATAM AIRLINES ECUADOR

CUE
CUE de/ From

Quito
Quito / To

Group 4

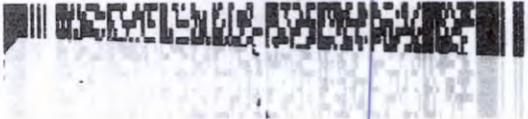
En Puerta N° **1**
At gate N°

A las **17:35**
At **11/Jan/2020**

ET

De lo contrario UD. Podría no ser embarcado en el vuelo.
Otherwise you may not be accepted for travel.

138/17L



PEREZ VERONICA **LATAM**

XL 1404 11/Jan/2020 138
OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR

CUE
CUE From

Quito
Quito / To

Asiento / Seat at
CUE 17L

Frequent Flyer
N° Ticket

4622122092153
VIDI

RESERVA/RECORD
MLREWY

FLA: 20 ENE 2020
[Handwritten signature]



LATAM AIRLINES GROUP S.A.

Latam-Airlines Ecuador S.A. RUC 1791807154001

Conector de Alpachaca S/N - Edificio Quiport Airport Center 3er piso, Oficina 302, Ref. Frente al Terminal Aeropuerto Mariscal Sucre
Quito - Ecuador

Información de tu Pasaje

Este documento contiene el detalle y condiciones del servicio que adquiriste.
No es necesario que lo lleves el día de tu viaje.

Copia

Nombre Pasajero	VERONICA PEREZ	Documento de Identificación	EC1710297399
Código de Reserva	MLREWY	Nº Pasajero Frecuente	
Tipo de pasajero	Adulto	Ciudad y Fecha de emisión	Quito, Ecuador 08-ENE.-20

Desglose de tu pago

Concepto	Número de ticket	Monto (1)
Tarifa		USD 107.00
Equivalente tarifa en moneda de pago		USD 0
Tasas y/o impuestos (2)		USD 37.98
Total pasaje	462-2122092153	USD 144.98
Total pagado		USD 144.98

Forma de pago

Tipo	Detalle	Fecha de expiración	Código de Autorización
Tarjeta de crédito	110116064991719603		902732
(1)	USD: dólares americanos		
(2)	Detalle de las tasas y/o impuestos Pasaje: USD EC 12.84 - WT 5.00 - OR 20.14		

Itinerario

Nº Vuelo	Origen	Destino	Salida		Llegada		Cabina	Tarifa	Asiento	Equipaje
			Fecha	Horario	Fecha	Horario				
XL 1409 Operado por Latam Airlines Ecuador	QUITO MARISCAL SUCRE INTL.	CUENCA CUENCA	JUE. 09-ENE.-20	11:27	JUE. 09-ENE.-20	12:21	Economy - X	X0YSL5ZB	Asignación aleatoria al momento de hacer el Check-in	Sólo incluye equipaje de mano
XL 1404 Operado por Latam Airlines Ecuador	CUENCA CUENCA	QUITO MARISCAL SUCRE INTL.	SAB. 11-ENE.-20	18:10	SAB. 11-ENE.-20	19:00	Economy - O	O0YSL5ZB	Asignación aleatoria al momento de hacer el Check-in	Sólo incluye equipaje de mano

- Información importante: Si tú o alguno de tus acompañantes tienen una necesidad especial, infórmanos al momento de realizar tu reserva y hasta 48 horas antes de tu vuelo llamando a nuestro Contact Center. Para mayor información ingresa a nuestro Centro de Ayuda <http://helpdesk.lan.com/hc/es/>.
- Si tu equipaje de mano excede el tamaño o peso máximo permitido, tendrás la opción de enviarlo a la bodega del avión por un costo extra. Si decides no hacerlo, no podremos embarcar tu equipaje en el vuelo ni hacemos responsable de su custodia.
- Información importante Para acceder a tarifas con descuento por tercera edad o de discapacitados debes realizar tu compra en nuestras Oficinas de Atención o llamando a nuestro Contact Center al 1800-000-527.
- No olvides revisar los beneficios de tu categoría si eres socio Gold, Platinum, Black o Black Signature.

Detalle aerolíneas

Nº de vuelo	Aerolínea operadora	Aerolínea comercializadora
XL 1409	LATAM Airlines Ecuador	LATAM Airlines Ecuador
XL 1404	LATAM Airlines Ecuador	LATAM Airlines Ecuador

Información local

Recuerde revisar su hora de presentación en aeropuerto. Esta será indicada en su boarding pass al realizar el Check-in en nuestro sitio web. Si no pudo hacer su Check-in en el sitio y/o necesita facturar equipaje en el aeropuerto, debe presentarse con la debida anticipación:

• Para vuelos nacionales:

- Dentro de Chile: 1 hora antes del vuelo
- Dentro de Brasil: 2 horas antes del vuelo
- Dentro de Ecuador: 1 hora y media antes del vuelo
- Dentro de Argentina: 1 hora y media antes del vuelo (excepto desde Ezeiza, 2 horas antes del vuelo)
- Dentro de Colombia: 2 horas antes del vuelo
- Dentro de Perú: 2 horas antes del vuelo (excepto desde Piura, 1 hora y media antes del vuelo)

• Para vuelos internacionales: 2 horas antes para vuelos saliendo desde Chile y 3 horas antes saliendo desde otros países. Para vuelos saliendo desde Madrid y Frankfurt la hora límite para realizar el Check-in y/o facturación de su equipaje es de 60 minutos antes de la salida del vuelo.

Equipaje permitido

Equipaje de bodega (transportado en la bodega del avión)

La tarifa: LIGHT: X0YSL5ZB

Sólo incluye equipaje de mano. Si quieres agregar maletas adicionales para ser transportadas en bodega visita [nuestro sitio web](#).

La tarifa: LIGHT: O0YSL5ZB

Sólo incluye equipaje de mano. Si quieres agregar maletas adicionales para ser transportadas en bodega visita [nuestro sitio web](#).

Si viajas con equipaje especial (artículos deportivos, musicales y audiovisuales), infórmate de las especificaciones para su transporte y del costo [en nuestro sitio](#).

Equipaje en cabina (transportado en la cabina de pasajeros)

Las tarifas Promo, Light, Plus y Top permiten llevar sin costo en cabina Economy:

- Una pieza de equipaje de máximo 8 kg. Para vuelos desde, hacia y dentro de Brasil, el peso máximo es de 10 kg. En ambos casos pueden ser ubicadas en los compartimientos superiores de la cabina y las dimensiones máximas son 55cmx35cmx25cm (largo, alto, ancho) incluyendo bolsillos, ruedas y asa. Ten en cuenta que si tu equipaje de mano no cumple con estos requisitos será retenido y enviado a la bodega de avión, inclusive en la sala de embarque, pudiendo estar sujeto a cobro de acuerdo a los términos y condiciones de equipaje. Revisa los términos y condiciones en [www.latam.com](#).
- Un artículo personal (cartera, laptop o bolso de bebé), el cual deberá ser ubicado bajo el asiento delantero, excepto en primera fila y en filas de emergencia

Elementos de valor

En el transporte de equipaje, LATAM no asume responsabilidad más allá de los límites establecidos por ley, por la pérdida, daño o retardo de objetos frágiles y/o de alto valor, tanto comercial como personal (ej: joyas, artículos electrónicos, etc.). Te recomendamos transportar estos objetos como equipaje de mano, para que siempre puedas mantener custodia de ellos.

Elementos no permitidos

NOTIFICACIÓN SOBRE MERCANCIAS PELIGROSAS: El transporte de ciertas mercancías peligrosas, como los aerosoles, fuegos artificiales y líquidos inflamables, a bordo de la aeronave está prohibido. Si no comprende estas restricciones, infórmate a través de nuestros canales de venta o directamente en nuestro sitio web:

- Elementos prohibidos tanto en equipaje de bodega como de mano (mercancías peligrosas) [nuestra página web](#)
- Prohibidos en el equipaje de mano: [nuestra página web](#)

Condiciones de tu pasaje según las tarifas pagadas

- El pasaje que compraste puede estar compuesto por vuelos con distintas tarifas, cuyas regulaciones pueden ser diferentes.
- Si tienes vuelos internacionales o dentro de Argentina y quieres realizar un cambio o devolver tu pasaje, considera que aplicarán las condiciones de la tarifa más restrictiva en tu itinerario.
- Si quieres cambiar o devolver tu pasaje con vuelos dentro de Chile, Perú, Colombia, Ecuador o Brasil y tiene más de una tarifa, considera que aplicarán las condiciones de cada una de ellas. Para vuelos internacionales aplicarán las condiciones más restrictivas.
- A continuación te mostramos las regulaciones asociadas a tu viaje. Si tienes dudas ingresa a nuestro sitio web o llama a nuestro Contact Center.

ESTADÍA MÍNIMA REQUERIDA

La tarifa: LIGHT: X0YSL5ZB

No tiene restricciones de fechas para viajar

La tarifa: LIGHT: O0YSL5ZB

No tiene restricciones de fechas para viajar

ESTADÍA MÁXIMA PERMITIDA

La tarifa: LIGHT: X0YSL5ZB

Estadía máxima en destino de 6 meses.

La tarifa: LIGHT: O0YSL5ZB

Estadía máxima en destino de 6 meses.

RESTRICCIONES DE VIAJE

La tarifa: LIGHT: X0YSL5ZB

No tiene restricciones de fechas para viajar

La tarifa: LIGHT: O0YSL5ZB

No tiene restricciones de fechas para viajar

CAMBIOS

- Revisa las principales condiciones para hacer cambios de acuerdo a tu itinerario.
- Si aún no has iniciado tu viaje y quieres realizar un cambio, las tarifas de vuelos que te ofreceremos serán las disponibles al momento del cambio y tu viaje deberá cumplir con todas las condiciones de estas nuevas tarifas.
- Si volaste alguno de los tramos del viaje y quieres realizar un cambio, te ofreceremos las tarifas de vuelos disponibles al momento que realizaste la compra de los pasajes. En este caso, también el nuevo viaje debe cumplir siempre con todas las condiciones de las tarifas.
- Si la tarifa original permite cambios y al momento de hacer el cambio esta ya no está disponible o no cumple con las regulaciones originales, podrás acceder a una nueva tarifa pagando la diferencia. Si tu tarifa original permite cambios pero no es reembolsable, en caso de querer realizar cambios el valor de la nueva tarifa deberá ser igual o superior al valor de la tarifa original.

La tarifa: LIGHT: X0YSL5ZB

No permite cambio antes de la hora del vuelo.
No permite cambio después de la hora del vuelo.

La tarifa: LIGHT: O0YSL5ZB

No permite cambio antes de la hora del vuelo.
No permite cambio después de la hora del vuelo.

DEVOLUCIONES

- Revisa las principales condiciones para hacer devoluciones de acuerdo a tu itinerario.
- Aunque tu pasaje no permita devolución tienes derecho a solicitar el reembolso de las tasas de embarque. Ten en cuenta que en algunos países cobran un cargo por servicio en la compra y que este monto no es reembolsable.
- En caso que aplique, podrás solicitar la devolución de tus pasajes en la sección Administra tu viaje de nuestro sitio. Para pasajes canjeados con puntos o millas debes llamar a nuestro Contact Center.
- Si tu vuelo es internacional y eliges una tarifa que permite un porcentaje o la totalidad de devolución, ten en cuenta que sólo podrás solicitar el reembolso antes del horario de salida del primer vuelo de tu itinerario.
- El porcentaje de la devolución corresponde al valor de la tarifa neta sin impuesto.
- Si el pago se realizó en efectivo, la devolución se efectuará a través de transferencia bancaria a una cuenta en moneda local según el tipo de cambio oficial vigente a la fecha de la solicitud.

La tarifa: LIGHT: X0YSL5ZB

No permite devolución.

La tarifa: LIGHT: O0YSL5ZB

No permite devolución.

Información general

- **VIGENCIA DEL PASAJE:** Si tu tarifa no permite cambios ni devoluciones, sólo aplican las fechas de salida y llegada correspondientes al itinerario de tu viaje. Si tu tarifa permite cambios y/o devoluciones, la vigencia de tu pasaje es de 1 año a contar de la fecha de emisión. Sin embargo, una vez iniciado viaje, tu pasaje vence al cumplirse la estadía máxima o la última fecha de viaje que tu tarifa permite.
- **CHECK-IN :** ¡Ahorra tiempo! Haz tu Check-in, elige tu asiento e imprime tu tarjeta de embarque. Si viajas sólo con equipaje de mano, pasa directo a la sala de embarque. Servicio disponible entre 48 y 2 horas antes de su vuelo ingresando tu RUT o DNI y tu código de reserva. Infórmate sobre condiciones de Check-in y restricciones de rutas en nuestro sitio web. Recuerda chequearte con anticipación en el sitio web de la línea aérea que opera tu vuelo. Para vuelos operados por LATAM Airlines ingresa a nuestro sitio.
- **NECESIDADES ESPECIALES:** Si tienes una necesidad especial contacta a nuestro Contact Center con la anticipación requerida, la cual estará sujeta a la ruta y tipo de pasaje comprado.
- **MENORES DE 2 AÑOS SIN DERECHO A ASIENTO:** Solo pueden transportar libre de costo uno de estos artículos como: un coche plegable o un moisés portátil, o una silla de auto certificada para vuelos el que puede ser transportado en la bodega del avión o en cabina sujeto a disponibilidad de espacio. Política solo aplicable para vuelos LATAM Airlines Group, consulta por las regulaciones que aplican para menores de dos años con la aerolínea que opera tu vuelo.
- **USO DEL PASAJE:** Los vuelos otros tramos que componen el itinerario deberán volarse en el orden consecutivo indicado. El Transportista, sujeto a las condiciones revistas en la legislación aplicable, podrá negar el embarque a un pasajero que no cumpla con el orden del itinerario antes referido o si el pasajero no ha volado alguno de los tramos indicados en su pasaje. Si no se vuela alguno de los tramos indicados en el itinerario, éste se cancelará en su totalidad, sin previo aviso, no procediendo ningún tipo de reembolso salvo que las condiciones de la tarifa de su pasaje lo permitan. A modo de ejemplo y sin que esta condición se limite a este caso en específico, si el pasajero no vuela el primer tramo que se especifica en el itinerario (entendiéndose como ida), este no podrá volar ningún otro (entendiéndose como vuelo de escala o de vuelta). El pasaje que compraste es intranferible.
- **ASIENTO:** Con las tarifas Promo o Light podrás comprar un asiento LATAM+ o uno estándar. Si tu tarifa es Plus, podrás elegir sin costo un asiento estándar o pagar por uno LATAM+. Si compraste una tarifa Top o eres socio Platinum, Black, o Black Signature, podrás escoger el asiento que desees sin costo. Puedes seleccionar tu asiento en Mis viajes.
- **DOCUMENTACION REQUERIDA PARA EL VIAJE:** El pasajero es responsable de presentar y cumplir con toda la documentación requerida para ingresar o salir de un determinado país, por lo que te recomendamos tomar contacto con el Consulado del país o países que visitarás. Si el vuelo hace escala antes del punto de destino, infórmate si se requiere hacer inmigración, para los efectos de contar con la documentación requerida para tu viaje.
- **TASAS DE EMBARQUE:** Según fuera aplicable, te recordamos informarte sobre las tasas de embarque a pagar directamente en aeropuerto. En caso de no realizar el viaje y aunque tu tarifa NO permita devolución del pasaje, podrás ingresar tu solicitud a través de nuestro sitio latam.com > Check in y Servicios > Devuelve tu pasaje o a través de nuestro Contact Center, para que te devolvamos aquellas tasas aeroportuarias que son reembolsables de acuerdo a las normas o limitaciones de los respectivos países. En caso que dichas tasas **no hayan sido incluidas** en el valor pagado (fueron recaudadas por el aeropuerto), deberás solicitar su reembolso directamente ante la autoridad aeroportuaria respectiva, sujeto a las limitaciones o normas antes indicadas.
- **CANCELACIÓN POR NO PAGO:** La compañía puede negar el transporte en cualquiera de los tramos, si la tarifa contratada no se ha pagado (en todo o parte) o si se ha obtenido el pasaje con infracción a la ley.
- **CONTRATO DE TRANSPORTE:** Infórmate de los términos, condiciones y legislación aplicable a los que está sujeto tu viaje, a través del Contrato de Transporte el cual se encuentra a tu disposición en el link <https://www.latam.com/link/transparencia/condiciones-del-contrato-de-transporte/>
- El descuento en pasajes para niños, se hace sobre el monto de la tarifa, excluyendo cargos por combustible e impuestos.
- **ACUMULACIÓN DE MILLAS LATAM Pass:** Infórmate sobre las tarifas que permiten acumulación de millas https://www.latam.com/es_ec/latam-pass/como-acumular-millas/volando/en-latam-airlines/
- **LIMITES DE RESPONSABILIDAD:** Los pasajeros que se embarcan en un viaje que involucre un destino final o una escala en un país que no sea el país de salida, se les informa que las disposiciones de un tratado internacional (el Convenio de Varsovia, el Convenio de Montreal de 1999 u otro tratado), así como el contrato propio de la aerolínea o sus disposiciones tarifarias, pueden ser aplicables a todo su viaje, incluida cualquier parte en su totalidad dentro de los países de salida y destino. El tratado aplicable rige y podría limitar la responsabilidad de las aerolíneas a los pasajeros por muerte o lesiones personales, destrucción o pérdida o daño del equipaje, y por la demora de los pasajeros y el equipaje. Por lo general, se puede obtener protección adicional comprando un seguro de una compañía privada o de la aerolínea directamente. Dicho seguro no se ve afectado por ninguna limitación de la responsabilidad de la aerolínea en virtud de un tratado internacional. Para más información consulte a su aerolínea o representante de la compañía de seguros. (**)

(*) No aplica para emisiones y reemisiones de tickets premios LATAM Pass.

(**) Sólo aplica para vuelos desde y hacia a Estados Unidos.

Para cualquier duda posterior, por favor comunícate con nuestro Contact Center (número 1800-000-527) o visita nuestra página web.

INTERNET ECUADOR